



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 828 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 NOV 2018

VISTOS:

El Oficio N° 0844-2018-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 14 de noviembre del 2018, mediante el cual, el Director (e) de Recursos Humanos, remite el acta de reunión del personal administrativo nombrado y contratado bajo el Decreto Legislativo N° 276, respecto a la elección de los representantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE de la UNTRM; el Proveído, de fecha 14 de noviembre del 2018, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, designar como representante del Titular del Pliego Presupuestal a la CPC. Milagritos Del Carmen Zamora Vega; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP señala que se constituirá en cada organismo de la Administración Pública, por Resolución del Titular del Pliego Presupuestal, un "Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo" (...), el mismo que será integrado por: a) Un representante del Titular del Pliego Presupuestal quien lo presidirá; b) El Director de Personal o quien haga sus veces, quien además ejercerá las funciones de Secretario de Comité; c) El Contador General, o quien haga sus veces; d) Tres trabajadores en representación de los trabajadores del organismo, elegidos sumando los votos alcanzados en las votaciones directas de todos sus miembros realizados en el mismo día. Se elegirá al mismo tiempo a tres representantes suplentes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 267-2017-UNTRM/R, de fecha 19 de abril del 2017, se reconforma el Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrado de acuerdo al siguiente detalle: TITULARES: Manuela del Carmen Villacrez Torrejón – Presidente, Alex Alonso Pinzón Chunga – Secretario, Manuela Salazar Tafur, Carlos Andrés Rojas Puerta, Elías Alberto Torres Armas – Miembros; SUPLENTE: José María Rentería Piscocoya y Rubén Walter Huaranga Soto;

Que, con Oficio de vistos, el Director (e) de Recursos Humanos, remite el acta de reunión del personal administrativo nombrado y contratado bajo el Decreto Legislativo N° 276, respecto a la elección de los representantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE de la UNTRM, con la finalidad de que emita la resolución correspondiente ;

Que, mediante Proveído, de fecha 14 de noviembre del 2018, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, designar como representante del Titular del Pliego Presupuestal a la CPC. Milagritos Del Carmen Zamora Vega;



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 828 -2018-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación del Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, designado mediante Resolución Rectoral N° 267-2017-UNTRM/R, de fecha 19 de abril del 2017, expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR el Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo - CAFAE, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrado de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

- | | |
|---|------------|
| - CPC. Milagritos Del Carmen Zamora Vega
Representante del Titular del Pliego Presupuestal | Presidente |
| - Ing. Wilson Mestanza Hernández
Director (e) de Recursos Humanos | Secretario |
| - CPC. Manuela Salazar Tafur
Sub Directora de Contabilidad | Miembro |
| - Bach. Carlos Andres Rojas Puerta
Representante de los Trabajadores | Miembro |
| - Mg. Consuelo del Pilar Salazar Santos
Representante de los Trabajadores | Miembro |
| - CPC. María Rosario Valdera Barreto
Representante de los Trabajadores | Miembro |

SUPLENTE:

- Sec. Nelisabet Buelot Visalot
- Bach. Irene Alexandra Gonzales Vilchez

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarino Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO SAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PChw/R
FED/SG
c/mw